

25 de mayo de 2017

**- Orden del Día -**

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 41, celebrada en fecha 11 de mayo del año en curso.
- III.** Dar cuenta con la correspondencia y comunicaciones turnadas a esta Comisión.
- IV.** Dar cuenta con la Minuta Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan los artículos 16, 17 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia cotidiana (solución de fondo del conflicto y competencia legislativa sobre procedimientos civiles y familiares), que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- V.** Dar cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta y el diputado secretario de la Comisión de Asuntos Municipales, a través del cual remiten la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ante la Sexagésima Tercera Legislatura, a efecto de emitir opinión.
- VI.** Seguimiento y en su caso, acuerdos sobre la metodología de análisis y estudio de la iniciativa de Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, y las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.

- VII.** Discusión y, en su caso, acuerdos con respecto al proyecto de dictamen de las iniciativas, la primera formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, relativa a reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de designación del titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado; y la segunda suscrita por el Gobernador del Estado a efecto de reformar los artículos 4, párrafo séptimo; 6, párrafo noveno; 8, párrafo noveno; 14, Apartado B, Base Quinta, párrafo cuarto; 46, fracción I; 69, fracción I; 78, párrafo tercero; 81; 94, párrafo primero; adicionar el artículo 94, con los párrafos segundo y tercero; y un Título Sexto, compuesto por un Capítulo Único y el artículo 95, recorriéndose los actuales títulos Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Primero, para ubicarse como Títulos Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero y Décimo Segundo, respectivamente; y derogar el párrafo octavo de la fracción XXI, del artículo 63 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, ambas ante la Sexagésima Segunda Legislatura.
- VIII.** Asuntos generales.